

## TERMINOS DE REFERENCIA

**Contratación de Técnico/a Local para el AD San Roque, en el marco del Proyecto “Fortaleciendo Oportunidades Locales de Empleo Juvenil y Acceso a TICs en Paraguay”**

### I. ANTECEDENTES

El Servicio Ecuménico de Promoción Alternativa – SEPA viene ejecutando el Proyecto “Fortaleciendo Oportunidades Locales de Empleo Juvenil y Acceso a TICs en Paraguay” en el Área de Desarrollo San Roque González, Departamento de Paraguari, conjuntamente con la Fundación Ayuda en Acción y cofinanciado por la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AEXCID, Gobierno de Extremadura. Este proyecto está siendo implementado en tres áreas de desarrollo que son San Ignacio (Misiones), por el Centro de Estudios Paraguayos “Antonio Guasch” – CEPAG; San Joaquín (Caaguazú), por el Centro Paraguayo de Cooperativistas - CPC y en San Roque (Paraguari), por el Servicio Ecuménico de Promoción Alternativa – SEPA; también cuenta con la participación de la Asociación Trinidad/Radio Viva.

El objetivo específico del proyecto es facilitar el acceso a empleos de calidad de las y los jóvenes de tres distritos: San Joaquín, San Roque González y San Ignacio del Paraguay.

Los resultados esperados del proyecto son:

- 1) Aumento de la empleabilidad de jóvenes, mujeres y hombres, a través del fortalecimiento de sus capacidades técnicas y personales en áreas que respondan a las demandas del mercado.** Esto, a través de la instalación de centros de formación equipados con herramientas, procesos de formación técnica de mandos medios, para ello estamos coordinando con el Servicio Nacional de Promoción Profesional – SNPP. Estas actividades tiene un componente de acción específico para reducir la discriminación que impide a las mujeres acceder a las actividades de formación y facilitar así el acceso al empleo de las mujeres.
- 2) Apoyo y desarrollo de microemprendimientos comerciales y de servicio liderados por jóvenes, varones y mujeres.** Para ello, se realiza procesos de formación en microemprendimientos, un concurso de fondos de inversión para planes de negocios para la creación y puesta en marcha de microempresas locales. Estas actividades también tiene un componente para la facilitación del acceso de las mujeres a crear e implementar sus microemprendimientos.

- 3) Se han instalados políticas locales sobre empleabilidad y emprendimientos en los tres distritos.** Para el efecto, se ha realizado un diagnóstico de oferta y demanda laboral en cada una de las localidades, se articula entre las empresas demandantes de empleo y las y los oferentes de empleos, se harán campañas para la información y difusión del marco legal laboral local; se está diseñando y se pondrá en marcha una Bolsa de Empleo Municipal en las municipalidades correspondientes a cada uno de los distritos, además se busca que estas políticas locales sean presentadas a través de un trabajo conjunto de organizaciones sociales locales
- 4) Se ha reducido la brecha digital de los jóvenes de los tres distritos, a través del acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, mediante servicios autogestionados por las propias organizaciones locales.** Para ello, se ha instalado TELECENTRO comunitario y se desarrolla procesos de formación para las y los jóvenes sobre el uso de TICs, con un especial componente en el uso de computadoras e internet. Además, se plantea instalar y/o fortalecer la radio comunitaria, con procesos de capacitación en habilidades de comunicación y generación de contenido; y se busca la conectividad de los tres distritos y el exterior de ellos a través de una Red de Comunicación Alternativa, conectada a redes similares al exterior de las localidades

Para lograr estos resultados, se requiere la contratación de un/a técnico/a local para el Área de Desarrollo de San Roque, con capacidad de apoyar y acompañar la implementación de las acciones que están previstas en el proyecto.

## **II. PERFIL DEL TECNICO/A LOCAL**

- Bachiller concluido, preferentemente con formación universitaria en áreas de Ingeniería, Economía, Ciencias Sociales.
- Capacidad para trabajar de manera autónoma y demostrar iniciativa.
- Actitud y espíritu de trabajo en equipo (comunicación y coordinación).
- Capacidad de movilización en motocicleta.
- Flexibilidad y disponibilidad de realizar trabajos con grupos diversos.
- Manejo de herramientas informáticas (Word, Excel, PowerPoint).
- Idioma castellano y guaraní escrito y hablado.
- Disponibilidad para incorporación inmediata.

### **III. ACTIVIDADES A REALIZAR**

Las actividades que enunciamos a continuación, son orientativas y no limitativas, considerando sobre todo que para la implementación de las acciones del proyecto, es necesario coordinar con varios actores presentes en el territorio.

- Participar de reuniones con el equipo técnico del Área de Desarrollo, también con directivos y administrativos de la institución.
- Apoyar la gestión para el funcionamiento del centro de capacitación y el TELECENTRO comunitario.
- Apoyar a los grupos de jóvenes para los cursos de capacitación en mandos medios y en uso de TICs.
- Acompañar la inscripción, el desarrollo y conclusión de los cursos de capacitación.
- Apoyar la implementación de los microemprendimientos locales.
- Realizar el seguimiento a los cursos de capacitación y a los microemprendimientos.
- Mantener reuniones y entrevistas con diversos actores vinculados al proyecto.
- Impulsar la campaña de difusión e información sobre el marco legal laboral.
- Apoyar el diseño y puesta en marcha de la Bolsa de Empleo Municipal.
- Informar periódicamente al equipo técnico sobre el desarrollo de sus actividades.
- Registrar y elaborar los informes de las actividades.

### **IV. REMUNERACION**

Se ofrece salario de 2.832.618 gs mensuales, seguro social y buen ambiente de trabajo.

### **V. PERIODO DE CONTRATACIÓN**

La persona seleccionada será contratada desde el 1 de junio hasta la primera quincena de setiembre de 2015

### **VI. PLAZO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS**

Los interesados y las interesadas pueden presentar sus curriculums vitae en la oficina del Servicio Ecuménico de Promoción Alternativa - SEPA en San Roque González, sito en 15 de agosto entre Gral. Bernardino Caballero y Adolfo Riquelme o enviar a las siguientes direcciones de correo: [sepa@sepa.com.py](mailto:sepa@sepa.com.py) y [ricardoruiz@sepa.com.py](mailto:ricardoruiz@sepa.com.py) hasta el 26 de mayo de 2015.